



CONSTANCIA

La suscrita Secretaria General de la **Dirección de Asuntos Disciplinario Policiales (DIDADPOL)**, por este medio hace constar que en el mes de **junio del año dos mil veinticuatro (2024)**, no se emitieron circulares con relación a la mencionada Dirección.

Y para los fines que se estime conveniente, se firma la presenta Constancia a los cinco (05) días del mes de julio del año dos mil veinticuatro (2024).




Abog. Sharon Ivette Bardales Rubio
Secretaria General DIDADPOL